

## Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe

Tesista: Cecilia Inés Gangli<sup>1</sup>

Nombre del Programa/Universidad: Maestría en Práctica Docente. Escuela de Posgrado. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario

Directora: Dra. Liliana Olga Sanjurjo (Fac. Humanidades y Artes, UNR)

Jurado evaluador: Dr. Luis Porta (UNMDP-CONICET) - Dra. Dra. Silvia Siderac (Facultad de Ciencias Humanas, UNLPam) - Mg. Cristina M. Ronchese (Fac. de Psicología, UNR)

Fecha de defensa: 26 de Junio 2019

La tesis “Las prácticas de enseñanza relacionadas con la educación sexual en escuelas medias de la Provincia de Santa Fe” es el resultado de un proceso académico realizado entre los años 2014 y 2018 a través de una investigación cualitativa que tuvo como protagonistas a docentes, especialistas y estudiantes de Escuelas Medias de la ciudad de Rosario y Santa Fe. Si bien los interrogantes planteados al inicio comenzaron a tomar forma durante el desarrollo y cursado de los diferentes Seminarios de la Maestría en Práctica Docente, el interés por indagar los modos de implementación de la Educación Sexual Integral en la escuela secundaria surge a partir del trabajo con residentes del Profesorado en Psicología de la UNR. Poco tiempo después de sancionada la Ley de ESI N° 26.150

(2006) y elaborados los Lineamientos Curriculares Nacionales (2008) que imponían la incorporación de la ESI dentro del Sistema Educativo, desde la Educación Inicial hasta el Nivel Superior, los estudiantes -futuros profesores y profesoras de Psicología de la UNR- se interrogaban sobre los contenidos pertinentes para una asignatura como la educación sexual.

El tema formó parte de lecturas e investigaciones sobre la incipiente problemática de la Educación Sexual Integral -dentro de la cátedra Residencia Docente y por fuera, como inquietud personal- tratando de profundizar en una comprensión del mismo. Posteriormente, constituyó la temática de la tesis.

El problema se amplió desde la asignatura Psicología a otras

asignaturas -Biología, Educación Física y Construcción de Ciudadanía e Identidad- cuyos docentes incluían la educación sexual de manera habitual en sus clases y se debatían en torno a qué era la ESI y qué debían enseñar.

La educación sexual siempre había estado presente en la enseñanza escolar, formando parte de asignaturas como Biología y Ciencias Naturales. Su abordaje había sido desde la anatomía y el aparato reproductor masculino y femenino, y según distintas tradiciones: médica (informando acerca del cuidado del cuerpo y los peligros de enfermedades y embarazos adolescentes), jurídica (leyes que penalizan los abusos) y moralizante (valores y comportamientos esperables).

A partir de la escucha de los interrogantes de las y los docentes confrontados con el problema de la enseñanza de la ESI, la investigación procuró responder preguntas tales como: ¿de qué formas el concepto de Educación Sexual Integral es propuesto por los y las docentes en sus programas?, ¿cuál es la preparación con la que cuentan profesoras y profesores de Nivel Medio para la enseñanza de la Educación Sexual Integral? ¿Cómo influyen en sus prácticas la propia biografía escolar? ¿Qué concepciones de educación sexual prevalecen en general en las escuelas medias?

Las preguntas derivaron en los objetivos que orientaron el trabajo de campo: contribuir a la comprensión de un concepto de Educación Sexual Integral que exceda las nociones de genitalidad y

de relación sexual en el sentido amplio que plantea la Ley y colaborar en la explicitación de supuestos subyacentes acerca de teorías de la sexualidad que sostienen los y las docentes.

A partir del problema planteado, el capítulo denominado “Instante de la mirada” recorre las distintas investigaciones argentinas y normativas extranjeras sobre la temática para introducir posteriormente los fundamentos normativos y leyes que prescribieron el tratamiento de temas relacionados con la sexualidad en el ámbito educativo.

En el Marco Teórico se explican los distintos modelos de educación sexual existentes en las escuelas hasta la sanción de la Ley de ESI:

✓ Modelo biologista – biomédico: basado en un enfoque orgánico – biológico centrado en la anatomía de la reproducción.

✓ Modelo moralizante o de “educación para el amor” -según los defensores de este abordaje-: impulsado por sectores religiosos en respuesta a la perspectiva de género.

✓ Modelo de la sexología: consistente en la enseñanza de “buenas prácticas sexuales” por parte de profesionales médicos o del ámbito “psi”.

✓ Modelo jurídico: centrado en el planteo de situaciones de abuso sexual en los niños, niñas y jóvenes.

Se conceptualiza el abordaje propuesto por la *perspectiva de género*, que surge como una lectura crítica

de las tradiciones existentes en las escuelas. A partir de la década del 70, la aparición en escena de los movimientos de mujeres, impulsaron el concepto de *género*. Esta herramienta permite hacer una lectura crítica de la pedagogía escolar y del lugar que el cuerpo sexuado tiene dentro de la escuela. En contraposición a la interpretación cristiana que piensa al cuerpo del hombre y la mujer y al encuentro entre ellos un como un hecho biológico y natural. Los estudios de género afirman que la escuela en tanto aparato ideológico articula la identidad de género “normal” a un único modelo: la identidad heterosexual. Esta teoría fue la que dio sustento a los Lineamientos Nacionales Curriculares para la ESI.

Mediante una investigación cualitativa e interpretativa, se encuestó a docentes de Nivel Medio y se encontró que sólo en algunas asignaturas es incorporada la ESI, aún tratándose de un requerimiento de los Lineamientos Nacionales para todas las asignaturas.

La encuesta que dio comienzo al trabajo de campo, fue entregada personalmente y por correo electrónico a quienes se manifestaban interesados en participar. El proceso de implementación de dicha encuesta fue realizado durante mayo a agosto de 2016 y llevó más tiempo del esperado. Se esperaban mayor cantidad de respuestas, entre ambos medios: personal y online. Docentes entusiasmados en un principio por el tema de la Educación Sexual Integral, luego no parecían sostener tal interés. Sin embargo, se sumaron nuevos docentes, entre ellos una docente y

activista feminista, muy comprometida e investigadora de la ESI en la Provincia de Santa Fe, que fue entrevistada como especialista. Muchos docentes de Nivel Medio se encontraban en pleno proceso de titularización al momento de contestar las encuestas, lo que explica en parte, la falta de respuestas.

El análisis de dichas encuestas arrojó como primera conclusión del trabajo de campo la construcción de cuatro categorías: educación sexual con *enfoque de género*, educación sexual desde un punto de vista *biológico-orgánico*, educación sexual entendida como *cuidado del cuerpo* y educación sexual desde el *marco teórico psicoanalítico*. Estos diversos enfoques de sexualidad se encontraron en profesores de Biología, Educación Física, Psicología y Construcción de Ciudadanía e Identidad. Los mismos fueron entrevistados y observados para conocer las formas en que el tema era desarrollado en sus planificaciones: propuestas didácticas, actividades y lecturas.

Las entrevistas en profundidad se proponían como objetivos indagar los significados y testimonios de los propios docentes acerca de la educación sexual. El fundamento de las entrevistas en profundidad fue incluir la subjetividad en el proceso de comprensión de la realidad. Las narrativas de los entrevistados y entrevistadas como de la investigadora se fundieron en el análisis que permitió comprender la realidad social.

Para indagar sobre la biografía

escolar se diseñaron algunas preguntas destinadas a averiguar sobre la educación sexual recibida a lo largo de las distintas etapas de escolaridad de los entrevistados y entrevistadas, con la finalidad de comprender si hubo determinaciones en sus modos de ejercer la práctica docente. Además, se entrevistó a expertos que pudieran aportar elementos a la temática de la investigación y se entrevistaron estudiantes con la finalidad de averiguar qué conocimientos habían recibido acerca de educación sexual.

Se realizó un estudio de documentos para rastrear contenidos propuestos en los Diseños Curriculares Nacionales y Provinciales para la ESI para las distintas asignaturas. En el mismo se incluyó el análisis de las planificaciones aportadas por las y los docentes entrevistados para conocer contenidos, actividades planteadas y bibliografía para los estudiantes.

Por último, las observaciones realizadas tenían el sentido de registrar in situ cuáles contenidos de ESI se transmiten efectivamente en el aula. Estas se desarrollaron con dificultades institucionales ya que sólo pudieron observarse dos docentes. Al igual que las entrevistas a estudiantes, surgían imposibilidades aludidas por las autoridades sobre la necesidad de contar con autorizaciones de padres y madres.

Para arribar a una conclusión, se realizaron triangulaciones cruzando información reunida en los documentos con la información extraída de las

entrevistas. La tesis permitió salir de la dicotomía que se sostiene habitualmente: que dentro de los que aceptan la necesidad de la educación sexual, sólo habría dos posiciones, la de género y la biologicista. Se estableció una diferencia entre posición biologicista y la que se denominó “cuidado del cuerpo” y se señalaron importantes diferencias entre enfoque de género y el llamado psicoanalítico. Este último, constituye un hallazgo de esta investigación realizada en el campo de la Práctica Docente.

El *enfoque biológico* fue el encontrado entre profesores y profesoras de Biología, donde se acentúa la enseñanza de conocimientos relativos al cuerpo humano como aparato reproductor.

El llamado “*cuidado del cuerpo*” surgió del análisis de las prácticas de docentes de Educación Física: si bien transmiten un concepto de sexualidad enmarcada en el cuerpo físico, se diferencia de la perspectiva biológica ya que no se propone como tema central el aparato reproductor. En la Educación Física, se tratan cuestiones referidas a la buena salud, el deporte, la gimnasia y la alimentación cuyo objetivo es mantener el cuerpo en forma y saludable. Uno de los puntos álgidos dentro de los contenidos sobre la ESI en la asignatura, fue el referido al trabajo físico con grupos mixtos de mujeres y varones. Docentes que se oponían, fundamentando sus desacuerdos según entienden la disciplina deportiva: explicando que las diferencias físicas y corporales entre varones y mujeres requieren de la práctica de deportes

por separado. Se encontraron planteos disímiles sostenidos por docentes y especialistas según quiénes es posible el trabajo conjunto de ambos sexos, incorporando la enseñanza de valores de respeto entre hombres y mujeres y proponiendo juegos recreativos, dando esto como resultado la disminución de la agresividad en hombres, según la concepción integral de la sexualidad, planteada por los entrevistados.

El *enfoque de género* fue el abordaje adoptado por una de las docentes de Construcción de Ciudadanía e Identidad y por los integrantes del Equipo de ESI de la Provincia de Santa Fe. Los especialistas y docentes que adscriben a esta teoría son quienes expresaron un compromiso con la propuesta de los Lineamientos Curriculares Nacionales y la Ley de ESI, como también manifestaron su acuerdo con la lucha llevada adelante por el movimiento feminista. La concepción de sexualidad de este enfoque incluye aspectos psicológicos, biológicos, culturales, socioeconómicos. Lectura que expresa, ante todo, el análisis crítico de los condicionantes sociales y culturales que determinan las diferencias sexuales.

El *enfoque psicoanalítico* constituye el aporte central de esta tesis. Se denominó así al abordaje encontrado en las prácticas de una de las docentes de Psicología y Construcción de Ciudadanía e Identidad. Desde el abordaje psicoanalítico, la sexualidad es producto de una elección inconsciente que surge del drama edípico donde se van a producir las primeras identificaciones sexuales. La sexualidad está en relación al deseo y no siempre

coincide con el sexo anatómico.

En el enfoque psicoanalítico como en el de género se apunta a formar a estudiantes curiosos, inquietos, críticos, capaces de modificarse y modificar la realidad, mediante metodologías diversas como el interrogatorio, el debate grupal, el diálogo y el juicio crítico frente a los textos bibliográficos. No así en los otros abordajes, donde se promueven clases centradas en la exposición de conceptos que se suponen objetivos: los estudiantes deben incorporar este conocimiento que se acepta como científico y “válido” y no se privilegia la posición crítica y reflexiva de los jóvenes.

En la propuesta teórica del “enfoque psicoanalítico” se incluye la subjetividad y el deseo, como espacios no contemplados en los enfoques tradicionales de educación sexual. Esta posibilidad de otorgar lugar a lo singular y privado promueve la interrogación y la reflexión en cada estudiante sobre cuestiones íntimas de su sexualidad.

El núcleo que el Psicoanálisis denomina “lo subjetivo” es ese espacio íntimo donde el sujeto puede estar y sentirse fuera de la mirada del otro. Un espacio interno que puede nombrarse como “nuestra morada”, es decir, el lugar donde el sujeto escapa a la suposición de ser observado. Es la posibilidad de lo escondido. Lo íntimo delimita el aspecto más subjetivo del sujeto: es su propia condición. Es necesario mantener un territorio fuera del poder totalitario del otro, como un

derecho al secreto. Es un acto que hace libre al sujeto. Ese irreductible del sexo es algo imposible de resolver, aunque haya múltiples intentos de precisar, de domesticar, o incluso atrapar el problema de la sexualidad.

El escrito de Lacan publicado en 1966 “El tiempo lógico y el aserto de certidumbre anticipada. Un nuevo sofisma.” aportó los tiempos lógicos que conformaron el proceso de elaboración de la tesis. Lacan describe ahí, tres instancias temporales que no son cronológicas, sino que constituyen tiempos lógicos: el *instante de la mirada*, el *tiempo de comprender* y el *momento de concluir*, estrechamente relacionadas con la experiencia del

análisis. Luego de la mirada al entorno sobre las investigaciones actuales acerca de la educación sexual, continuó la recopilación y análisis del material de campo, para finalmente arribar a una conclusión. ¿Qué mueve a una conclusión?, ¿qué la motiva? Lacan habla de una urgencia, de un apremio respecto del momento de concluir. El término “precipita” es un término que tiene relación con la prisa, que lleva a concluir. La precipitación entendida como aquello que se precipita o algo que se produce. Esta tesis es el producto de mi investigación sobre la Educación Sexual Integral.

#### **Notas:**

<sup>(1)</sup> Psicoanalista. Magister en Práctica Docente. Facultad de Humanidades y Artes. UNR Psicóloga. Profesora de Enseñanza Media y Superior en Psicología. UNR Docente Titular Residencia Docente Profesorado en Psicología. UNR Investigadora Ciencia y Tecnología. Facultad de Psicología. UNR E-mail: ceciliagangli@hotmail.com